

## Informe de Actividades Agosto 2020

Jutiapa 31 de agosto de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN- 757-2020-029
2. Nombre: Deily Ernestina Navas Ortiz ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

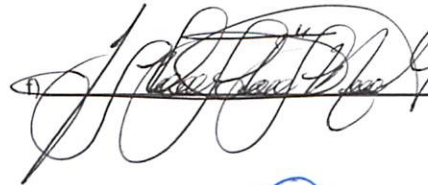

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se brindó seguimiento a la COMUSAN del municipio de Zapotitlán donde se coordinaron actividades para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio, destacando las visitas domiciliarias en conjunto con las instituciones que conforman la COMUSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se apoyó al personal de salud del Centro de Atención Permanente del municipio de Zapotitlán en las jornadas de vacunación peso y talla llevadas a cabo en las comunidades del municipio, así mismo la nutricionista del distrito realizó evaluación nutricional a los niños que se encuentran en el PROSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se participó en la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Yupiltepeque correspondiente al mes de Agosto de 2020 en donde se trataron temas de interés para el desarrollo del municipio, destacando la realización de acciones que benefician a la población que ha sido afectada por COVID-19.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se apoyó en la conformación de la papelería y base de datos para asistencia alimentaria por emergencia COVID-19 en el municipio de Yupiltepeque, para que fuera trasladada al COE departamental de Jutiapa.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se realizó monitoreo de la desnutrición aguda en el municipio de Yupiltepeque donde se realizó visita domiciliaria para verificar el seguimiento que se da a los menores detectados con desnutrición aguda, así mismo se verifica el

		estado y las condiciones en las que se encuentra el infante para ser socializado con los miembros de la COMUSAN y que éstos le puedan brindar seguimiento a su familia.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se visitó a las encargadas del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional y nutricionistas de los Centros de Atención Permanente de los municipios de Yupiltepeque y Zapotitlán quienes brindaron información actualizada de los niños con desnutrición aguda.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la municipalidad del municipio de Zapotitlán en la conformación del expediente requerido para gestión de asistencia alimentaria por emergencia COVID-19, la cual posteriormente fue trasladada al COE departamental por el personal de la municipalidad.</li> </ul>

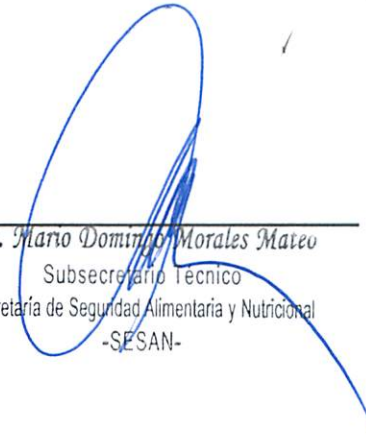
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2225 39828 2203

f)  

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-